



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0054

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>22/10/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>90</u> de esta misma fecha.- Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP